
	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-BS-010
		VERSION: 2
	INFORME REQUISITOS HABILITANTES CONTRATACION ELECTRONICA	FECHA: JUL 2018
		PAGINA 1 de 2

INFORME REQUISITOS HABILITANTES					
PROCESO No: SS19-183					
OBJETO CONTRACTUAL:					
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.					
Teniendo en cuenta el cronograma del proceso de la referencia, modalidad CONTRATACION ELECTRONICA, con fundamento en el artículo 20 de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013 -Manual de Contratación, se procede a presentar informe de verificación de requisitos habilitantes.					
VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES					
No:	PROPONENTE	EXPERIENCIA	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZ.
1	ORGANIZACIÓN LADMEDIS SAS	CUMPLE	NO CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE
2	LINEAS FARMACEUTICAS ESPECIALIZADAS S.A.S.	NO CUMPLE*	NO CUMPLE*	NO CUMPLE*	NO CUMPLE*
3	ALMACENADORA DE MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS MEDICOS SAS	CUMPLE	NO CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE
4	LUIS EDUARDO MOLINA CARREÑO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	PRODUCTOS HOSPITALARIOS SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	CARMEN DEL PILAR ESCOBAR BUSTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	AMAREY NOVA MEDICAL S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	ALPHARMA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	MEDICLINICOS SUMINISTROS DE COLOMBIA SAS	CUMPLE	NO CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE
10	SOLINSA G.C. S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	INVERSIONES TECNOMEDICA DE COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>OBSERVACIONES: Una vez revisados los requisitos habilitantes conforme se enunció en el Acápite 7 Del Anuncio Público, se relacionan los proponentes que deben subsanarlos conforme cada caso particular:</p> <p>*1 ORGANIZACIÓN LADMEDIS SAS :</p> <p>El proponente no adjuntó la póliza de seriedad de la oferta, en consecuencia, se constituye causal de rechazo de la propuesta, teniendo en cuenta lo prescrito en el anuncio publico Acápite 5 literal r) Causales de Rechazo de la Oferta, visto a folio 13, en concordancia con lo dispuesto en el numeral 10 del Acápite 7.2, visto a folio 22 <u>"La no entrega de la Garantía de Seriedad junto con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de la PROPUESTA"</u>.</p> <p>*2 LINEAS FARMACEUTICAS ESPECIALIZADAS S.A.S. :</p> <p>El proponente registró propuesta económica en la plataforma electrónica BIONEXO, sin embargo, no allegó requisitos habilitantes, y a pesar de que son subsanables, no se le concede plazo para hacerlo, toda vez que no aportó la póliza de seriedad de la oferta, en consecuencia, se constituye causal de rechazo de la propuesta, teniendo en cuenta lo prescrito en el anuncio público Acápite 5 literal r) Causales de Rechazo de la Oferta, visto a folio 13, en concordancia con lo dispuesto en el numeral 10 del Acápite 7.2, visto a folio 22 <u>"La no entrega de la Garantía de Seriedad junto con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de la PROPUESTA"</u>.</p> <p>*3 ALMACENADORA DE MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS MEDICOS SAS:</p> <p>En cuanto a la capacidad jurídica el proponente debe subsanar el siguiente requisito:</p> <ul style="list-style-type: none"> No Aporta La Tarjeta Profesional, Vigencia Inscripción Y Antecedentes Disciplinarios Del Revisor fiscal, conforme a lo prescrito en el anuncio público, visto a folio 21: " el PROPONENTE deberá anexar copia de la Tarjeta Profesional y de la Certificación de Vigencia de Inscripción y Antecedentes Disciplinarios vigente, expedida por la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal." <p>*9 MEDICLINICOS SUMINISTROS DE COLOMBIA SAS:</p> <p>En cuanto a la capacidad jurídica el proponente debe subsanar los siguientes requisitos:</p>					

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-BS-010
		VERSION: 2
	INFORME REQUISITOS HABILITANTES CONTRATACION ELECTRONICA	FECHA: JUL 2018
		PAGINA 2 de 2

- No Aporta La Tarjeta Profesional, Vigencia Inscripción Y Antecedentes Disciplinarios Del contador, conforme a lo prescrito en el anuncio público, visto a folio 21: “ El PROPONENTE deberá anexar copia de la Tarjeta Profesional y de la Certificación de Vigencia de Inscripción y Antecedentes Disciplinarios vigente, expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador Público responsable de la suscripción del Balance General solicitado.”
- No Aporta La Tarjeta Profesional, Vigencia Inscripción Y Antecedentes Disciplinarios Del Revisor fiscal, conforme a lo prescrito en el anuncio público, visto a folio 21: “ el PROPONENTE deberá anexar copia de la Tarjeta Profesional y de la Certificación de Vigencia de Inscripción y Antecedentes Disciplinarios vigente, expedida por la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal.”
- El oferente debe aportar el Formulario Del Sistema De Administración Del Riesgo De Lavado De Activos Y De La Financiación Del Terrorismo – **Sarlaft completo**; Visto a folio 34 al 36 del anuncio público, debidamente diligenciado con huella, toda vez que omitió aportar el folio 36, tercera hoja del formulario.

Los oferentes que de conformidad con la verificación presentada con antelación, y que no cumplieron plenamente los mismos, se le les concede plazo preclusivo y perentorio hasta el día 29 de Abril de 2019 hasta las 03:00 P.M., los cuales deberán ser presentados ante la Oficina de Contratación Bienes y Servicios de la ESE Hospital Erasmo Meoz o a los correos electrónicos contratacionbys.auxiliar@herasmomeoz.gov.co, contratacion.gabys@gmail.com, cuyo incumplimiento acarrea el rechazo de la oferta.

La habilitación de la experiencia, la capacidad jurídica, la capacidad financiera y organizacional se supedita a la evaluación técnica. En consecuencia, no se adjudicarán ítems en los cuales se hayan requerido presentación de ficha técnica y no se haya superado la evaluación, no obstante cumplir los precitados requisitos habilitantes.

Se expide a los, 25 días del mes de Abril de 2019.

ORIGINAL FIRMADO

ANDRES ELOY GALVIS JAIMES
Subgerente de Servicios de Salud (E)

YAMILE GALLARDO RAMIREZ
Líder Financiero (E)

MAURICIO PINZON BARAJAS
Asesor Jurídico GABYS o delegado

Proyectó: Kaleth Nycky Correa González, Abogado Actisalud GABYS